

**PLAN DE TRABAJO
AUDITORIA INTEGRAL MODALIDAD REGULAR (ARTICULADA)
INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
VIGENCIAS 2017**

1. Objetivo de la auditoría

Evaluar la gestión fiscal en coherencia con las políticas, planes y programas de la Industria de Licores del Valle, vigencia fiscal-2017.

2. Alcance de la Auditoría

Durante este proceso auditor se evaluarán las siguientes variables:

Componente	Principios	Factores	VARIABLES A EVALUAR
Control de Resultados	Eficiencia, Eficacia, Equidad y Efectividad	Planes, programas y proyectos	Cumplimiento de las metas establecidas en términos de cantidad, calidad, oportunidad, resultados, satisfacción, impacto en la población beneficiaria y coherencia con los objetivos misionales.
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia y Valoración de Costos Ambientales	Gestión contractual	Cumplimiento de las especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos.
			Deducciones de ley.
			Objeto contractual.
			Labores de interventoría y seguimiento.
		Liquidación de los contratos.	
		Rendición y revisión	Oportunidad en la

Componente	Principios	Factores	VARIABLES A EVALUAR
		de la cuenta	rendición de la cuenta.
			Suficiencia.
			Calidad de la información rendida.
		Legalidad	Cumplimiento de normas externas e internas aplicables a los Sujetos de Control en los componentes evaluados (Control de Gestión, de Resultados y Financiero).
		Gestión Ambiental	Planificación de la inversión ambiental.
		Tecnologías de la información (TICS)	Gobierno en Línea
		Planes de Mejoramiento	Cumplimiento del Plan de Mejoramiento y efectividad de los controles y componentes evaluados.
		Control Fiscal Interno	Calidad y efectividad de los controles y componentes evaluados.
Control Financiero	Economía, Eficiencia, Eficacia	Estados contables	Cuentas de los estados contables para emitir una opinión.
		Gestión presupuestal	Elaboración, Aprobación, Modificación y Ejecución.
		Gestión financiera	Indicadores financieros.

- **Distribución de los porcentajes de ponderación de los factores:**

Se realizaron los ajustes con el coordinador y el equipo auditor a la matriz de evaluación de la gestión fiscal relacionado con la ponderación de los factores Control de Gestión.

Los factores fueron distribuidos como se evidencia en el siguiente cuadro No. 1 de acuerdo a los valores e importancia entre los otros, en coherencia con el Anexo 2 M2P5- 4 instructivo de la matriz de evaluación de la gestión fiscal:

Factor	Ponderación Inicial	Ponderación Final
1. Gestión Contractual	0,65	0,60
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	0,02	0,02
3. Legalidad	0,05	0,13
4. Gestión Ambiental	0,05	0,03
5. TICS	0,03	0,02
6. Plan de Mejoramiento	0,10	0,10
7. Control Fiscal Interno	0,10	0,10

De acuerdo a lo señalado en la tabla anterior la distribución de la ponderación se distribuye por la siguiente razón:

Los factores de Gestión Ambiental y Tics se suman en el componente de Legalidad, toda vez que no se evalúan de forma directa. El resultado de la verificación se consignará en el informe en el Componente “Control de Gestión” Factor “Legalidad”.

3. Análisis en Detalle del Ente o Asunto a Auditar

El monopolio del licor en Colombia le genera a las industrias licoreras del país, una ventaja comparativa, toda vez que en América Latina solamente en 4 países persiste (Colombia, Costa Rica, Cuba y Paraguay), en el resto existe la libre competencia de mercados.

Las últimas Auditorías practicadas a la Industria de Licores del Valle han sido:

Auditoria regular a la vigencia 2016, en la cual se obtuvo como resultado 27 hallazgos administrativos, 09 disciplinarios y 09 fiscales; estos últimos por un

valor de \$13.285 millones como presunto detrimento patrimonial. En tal sentido la cuenta de la ILV fue fenecido para la vigencia auditada.

Producción

La capacidad de producción en el salón de envasado para las tres líneas en un turno de 8 horas asciende 141.000 Unidades de 750 C.C diarias, multiplicada por 20 días hábiles laborales sin turnos extras al mes, estaría en 2.820.000 Unidades de 750 C.C, si se trabaja 3 turnos alcanza 8.460.000 Unidades de 750 C.C Con una producción estimada anual de 101.520.000,00 unidades de 750.C. C., significando lo anterior un aprovechamiento del 7.97% de su capacidad instalada.

-Visita fiscal de febrero de 2016, cuyo alcance era: Realizar visita fiscal a la Industria de Licores del Valle con el fin de desarrollar los siguientes objetivos:

Realizar visita fiscal a la Industria de Licores del Valle con el fin de desarrollar los siguientes objetivos:

1. Evaluar el cumplimiento de las metas cuatrimestrales de compras de licor pactadas y de las transferencias al Departamento del Valle del Cauca a diciembre 31 de 2017, de acuerdo con el contrato suscrito entre la Industria de Licores del Valle y el Consorcio Suprema, en consideración al acuerdo conciliatorio aprobado por el tribunal de arbitramento.
2. Evaluar el cumplimiento de las condiciones de pago pactadas que se establecieron con la finalidad de no afectar el patrimonio de la Industria de Licores.
3. Así mismo, se evaluarán aspectos relacionados con las finanzas de la Industria, su generación de ingresos y solvencia económica

Esta visita fiscal arrojó 05 hallazgos administrativos, de los cuales 01 de connotación disciplinaria y 2 fiscales por valor de \$67.280 millones como presunto detrimento.

Plan de Mejoramiento:

Producto de la auditoria de la vigencia 2016 la entidad suscribió plan de mejoramiento que se evaluará en la presente auditoría.

4. Estrategia de la Auditoría

La estrategia general que aplicará el equipo auditor para lograr el objetivo contenido en el presente Plan de Trabajo, está definida en los siguientes componentes (los que apliquen según la modalidad de auditoría).

- Componente Control de Gestión
- Componente Control de Resultados
- Componente Control Financiero

Además, se verificará otras actuaciones como:

Evaluación de la contratación, considerando aspectos como:

- Modalidad Directa.
- Contratación con sociedades anónimas simplificadas - SAS, universidades, sindicatos, cooperativas, entidades sin ánimo de lucro (Decreto 092 de 2017), y resguardos indígenas.
 - Obra pública.
 - Convenios interadministrativos y de asociación.
- Evaluación de cumplimiento de la ley de garantías electorales (Ley 996 de 2005), y las directrices impartidas al respecto por las diferentes autoridades, en especial las expedidas por el Consejo de Estado, la Función Pública, Procuraduría, Registraduría y Colombia Compra Eficiente.
 - Verificar si la entidad cuenta con Comités de Conciliación Judicial, y si se encuentra en funcionamiento.
 - Verificar y evaluar las inversiones de los recursos del crédito año 2017 (si los hubiere), su utilización y los intereses corrientes y posibles intereses de mora a fin de establecer su impacto sobre la situación financiera.
 - Verificar el cumplimiento del art 73 de la Ley 1474 de 2011 y su reglamentación en sus aspectos formal y sustancial - Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.
 - Evaluar el cumplimiento de la Ley 1437 de 2011 y sus modificaciones.
 - Demandas y sentencias en contra del ente auditado.
 - Evaluar la efectividad de los procedimientos aplicados en los cobros persuasivos y coactivos de la entidad.
 - Evaluación del proceso de saneamiento contable, art 355 Ley 1819 de 2016.
 - Validar el cierre fiscal de la vigencia 2017.

La estrategia general que se aplicará por parte del equipo auditor para lograr el objetivo general, está definida en los siguientes componentes y factores:

4.1 Componente de Control de Resultados

Factores: Planes, programas y proyectos

Muestra

Industria de Licores del Valle Muestra desde el plan estratégico Vigencia 2017		
EJE (Objetivo Estratégico)	PROGRAMA	(Objetivo Especifico)
Financiero	1.1. Generar márgenes de rentabilidad para un desempeño financiero que permita la permanencia y consolidación en el mercado	1.2. Incrementar en un 43% las transferencias al Departamento durante el periodo de gobierno
		1.3. Vender millones de botella de 750cc
Servicio al Cliente	2.2. Mejorar el nivel de aceptación de la empresa	2.2. Mejorar el nivel de aceptación de la empresa
Procesos Internos	1.1. Generar márgenes de rentabilidad para un desempeño financiero que permita la permanencia y consolidación en el mercado	1.2. Incrementar en un 43% las transferencias al Departamento durante el periodo de gobierno
		1.3. Vender millones de botella de 750cc
Crecimiento y Aprendizaje	4.1. Mejorar el nivel de competencia del personal a través del plan de capacitación y bienestar.	4.1. Mejorar el nivel de competencia del personal a través del plan de capacitación y bienestar.

Fuente: Plan estratégico.

4.2 Componente de Control de Gestión

Factores: Gestión contractual, rendición y revisión de la cuenta, legalidad, TICS (legalidad), plan de mejoramiento y control fiscal interno.

Muestra: Gestión Contractual

Vigencia	Reporte número de contratos y otros	Valor total	Valor de muestra	% muestra en valor
2017	419	\$ 53.179.019.210	\$24.216.075.504	46%

Industria de Licores del Valle Muestra Contractual Valores en Millones		
Tipología	Valor	% Participación
Compraventa	12.670	52%
Obra	218	0,41%
Prestación de Servicios	8.853	37%
Atípicos u otros	1.120	5%
Suministro	1.368	6%
Total Muestra	24.229	46%
Total Universo	53.179	100%
Porcentaje Muestreo	46%	

4.3 Componente de Control Financiero.

Factores: Estados contables, gestión presupuestal y gestión financiera.

Muestra

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE PRESUPUESTO DE INGRESOS (EN MILL \$)

DETALLE	2017		2016		Pto ejec vs Defin. 2017	Pto ejec vs Defin. 2016	Pto ejec 2017 vs 2016
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO			
Disponibilidad Inicial	1.266	5.188	1.476	1.476	3.923	0	3.712
Cuentas por Cobrar	22.558	23.038	18.364	18.315	480	-48	4.722
Licores ILV	83.469	41.845	82.765	55.425	-41.624	-27.340	-13.580
Maquilas	775	0	3.813	1.376	-775	-2.437	-1.376
TOTAL LICORES	84.243	41.845	86.578	56.801	-42.399	-29.777	-14.956
Alcoholes	0	1.171	680	2.621	1.171	1.941	-1.450
Otros Ingresos R.Capital	2.100	3.885	1.500	2.891	1.785	1.391	994
TOTAL DISPONIBLE ILV	110.167	75.127	108.598	82.105	-35.040	-26.493	-6.978

Fuente: Ppto ILV

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE EJECUCION PRESUPUESTAL DE EGRESOS Comparativo

Cuentas	2017		2016		Pto ejec vs Defin. 2017	Pto ejec vs Defin. 2016	Pto ejec 2017 vs 2016
	DEFINITIVO	EJECUTADO	DEFINITIVO	EJECUTADO			
Servicios Personales	10.505	10.212	8.417	8.304			
Gastos Generales	8.941	7.485	7.488	7.126	-294	-113	1.908
Transferencias	13.311	12.772	13.642	13.595	-1.456	-362	359
Total Gasto Funcionamiento	32.757	30.468	29.547	29.025	-540	-47	-823
Gasto Comercialización	13.511	12.337	12.191	11.931	-2.289	-522	1.443
Gasto Producción	41.298	32.243	35.536	31.438	-1.174	-260	406
TOTAL GTO DE LA OPERACIÓN	54.809	44.580	47.727	43.369	-9.055	-4.098	805
Servicios de la Deuda	0	0	0	0	-10.229	-4.358	1.211
TOTAL	87.566	75.048	77.274	72.394	0	0	0
Cuentas por Pagar	17.925	24.511	30.531	29.765	-12.518	-4.880	2.654
TOTAL PPTO DE EGRESOS	105.491	99.559	107.805	102.159	6.586	-766	-5.255

Fuente: Ppto ILV

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
MUESTRA DE CUENTAS A AUDITAR DEL BALANCE DE COMPROBACION
A DIC- 31 DE 2017

111005	3	BANCOLOMBIA 06050183771	1.267.522.050	452.316.171	
111006	101	INFIVALLE CTA,100-114-	1.722.120.849	11.460.618.377	
120106	1	CERT DE DEPOS A TERMINO	12.481.122.398		
113390	1	EFFECTIVO	3.885.119.756	25.087.436.382	-85%
120751	3	KIMEL S, A,	923.633.230	923.633.230	
120751	4	EN ENTIDADES PRIVADAS	973.954.921	973.954.921	
128046	1	INVERSIONES	12.752.929.145	271.806.747	
140606	101	VENTA DE BIENES	16957329438	46022881393	-63%
140603	101	NACIONAL	6.541.599.401	22.968.302.280	
140603	103	IMPUESTOS	7.466.403.152	22.704.266.603	
140603	104	LICORES BEBIDAS Y ALCOH	14.062.618.403	46.022.569.793	
140606	101	BIENES COMERCIALIZADOS	2.894.711.035	311.600	
159090	5	INVENTARIOS	24.277.213.124	10.432.320.012	133%
150507	2	LICORES BEBIDAS Y ALCOHO	12.661.074.785	1.926.403.180	
151601	1	ENVASES EN BODEG PROPIA	3.961.534.071	2.219.494.709	
151601	2	EMPAQUES EN BODEG PROPI	2.198.003.769	1.754.434.298	
169508	1	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP	3.121.636.998	2.678.067.528	17%
160501		URBANOS	294.272.960	294.272.960	
160502		RURALES	85.696.581	85.696.581	
160502		TERRENOS	379.969.541	379.969.541	
199952	99	TERRENOS	18.127.361.236	18.127.361.236	
240101	103	DE EMPAQUES	(11.394.962.556)	(8.691.991.806)	
240101	201	SERVICIOS TECNICOS	(397.527.854)	(141.510.438)	
240101	205	PUBLICIDAD Y PROMOCION	(5.592.214.696)	(6.706.618.089)	
		P A S I V O	- 140.483.676.000	- 134.634.986.090	

Fuente: Blaance de Prueba

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

MUESTRA DE CUENTAS A AUDITAR DEL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA
ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL

A DIC- 31 DE 2017

420301	LICORES Y BEBIDAS	(47.949.110.369)	(84.035.737.291)
421015	Licores, bebidas y alcohol	(4.106.100.710)	(2.621.395.253)
481008	RECUPERACIONES	(1.918.905.008)	(470.772.096)
481559	I N G R E S O S	(55.737.813.759)	(87.717.499.042)
	Administracion		
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	95.701.567	83.166.336
511111	COMISIONES, HONORARIOS Y SE	1.220.686.195	997.438.706
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIA	140.336.877	156.713.269
512008	SANCIONES	890.498.000	293.810.106
	Produccion		
520203	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	48.937.023	40.672.842
581005	AJUST O MERMAS SIN RESPO	44.709.963	1.946.209.937
521118	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.025.516.275	10.412.244.564
581090	OTROS GASTOS EXTRAORDINA	1.710.711.732	

Fuente: EAFESA de la ILV

5. Criterio de escogencia de la muestra.

Con relación a la Matriz de articulación del plan de desarrollo o para la presente, plan estratégico, contratos y presupuesto 2017, presentada por la entidad, se observó que el desarrollo de la misión para el 2017 fue bajo las perspectivas: Financiera, Crecimiento y Aprendizaje y Procesos Internos. La entidad realiza tanto contratación con cumplimiento de requisitos legales de acuerdo al manual de contratación "OC", órdenes de compra "OB", órdenes de servicio "OS", órdenes de resolución "O3" y órdenes de compra sencillo "OP".

El criterio más relevante para la escogencia, fue mayor cuantía y objetos contractuales de acuerdo a la misión de la entidad como lo es publicidad y compras de insumos, entre otros dado el tipo de empresa pública.

